



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE SORIA

ACUERDO de 26 de abril de 2022, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Soria, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2022. Expte.: 7022/2022.

Examinada la Plantilla de Personal y la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, figuran vacantes y dotadas presupuestariamente las plazas que se señalarán a continuación.

Visto que dicha propuesta ha sido sometida a la negociación de la Comisión Paritaria con fechas 20 y 25 de abril de 2022 y visto el Dictamen emitido por unanimidad de la Comisión Informativa Permanente de Gobernanza y Coordinación Institucional de fecha 25 de abril de 2022, la Junta de Gobierno Local, órgano competente de conformidad con la delegación de atribuciones efectuada por el Ilmo. Sr. Alcalde en fecha diez de julio de dos mil diecinueve.

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintidós, acordó aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público Municipal correspondiente a las plazas con consignación presupuestaria que a continuación se relacionan para el año 2022, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 20. Uno de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para el año 2022.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Grupo según Art.76 RDL 5/2015: C1 (Anterior C de la Ley 30/1984); Clasificación:
Escala de Administración General; Subescala Administrativa. Número de vacantes: 8;
Denominación de las Plazas: JEFATURAS DE NEGOCIADO. PROMOCIÓN INTERNA.
- Grupo según Art.76 RDL 5/2015: A1 (Anterior A de la Ley 30/1984); Clasificación:
Escala de Administración General; Subescala Técnica; Clase: Técnico; Número de Vacantes: 3; Denominación de la Plaza: TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

- Grupo según Art.76 RDL 5/2015: A2 (Anterior B de la Ley 30/1984): Clasificación:

Escala de Administración General; Subescala Gestión; Clase: Técnico Medio; Número de vacantes 1. Denominación de la Plaza: TÉCNICO DE GESTIÓN. PROMOCIÓN INTERNA.

PERSONAL LABORAL:

- Nivel de Titulación: Graduado Escolar, FP I o equivalente (Grupo IV); Denominación del Puesto: ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; Número de plazas: 4. PROMOCIÓN INTERNA.
- Nivel de Titulación: Graduado Escolar, FP I o equivalente (Grupo IV); Denominación del Puesto: OFICIAL CONDUCTOR DE ALCALDÍA; Número de plazas: 1.
- Nivel de Titulación: Graduado Escolar, FP I o equivalente (Grupo IV); Denominación del Puesto: OFICIAL ALBAÑIL Y SERVICIOS FUNERARIOS; Número de plazas: 1.
- Nivel de Titulación: Graduado Escolar, FP I o equivalente (Grupo IV); Denominación del Puesto: OFICIAL ESPACIO ESCÉNICO; Número de plazas: 1.

A) La anterior Oferta de Empleo Público quedará ampliada en los supuestos de vacantes que se produzcan por cualquier causa.

B) En las Convocatorias de las pruebas selectivas correspondientes de la presente Oferta de Empleo Público, se incluirá en las plazas que sea posible, un cupo no inferior al siete por ciento de las vacantes, para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el artículo 4.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

Soria, 4 de mayo de 2022.

El Alcalde Presidente,
Fdo.: CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ